



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO VIRTUAL

15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La Secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Santa Marta

HACE SABER

Que se ha proferido decisión en los siguientes procesos

	RADICADO	PROCESO	FECHA PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	FALLO
1	47-245-31-05-001-2017-00119-01	EJECUTIVO	14-09-2022	NORELIS LEMUS URIETA	A.C. IMPECABLE S.A.S. Y E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO MAGDALENA	1. CONFIRMAR el auto de fecha 15 de julio de 2022, proferido por el Juzgado Laboral del Circuito de El Banco, Magdalena. 2. Costas en esta instancia a cargo de la E.S.E. HOSPITAL LA CANDENLARIA	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF
2	47-001-31-05-002-2021-00266-01	ORDINARIO	14-09-2022	MELISSA AIMEE TORRES CAMPO	DORE BROTHER S.A.S.	1. CONFIRMAR el auto de fecha 22 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. 2. Costas en esta instancia a cargo de la demandada.	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF
3	47-001-31-05-003-2012-00156-01	ORDINARIO	14-09-2022	FANY BEATRIZ DE LOS MILAGROS	TRAUMATOLOGOS ORTOPEDISTAS	1. CONFIRMAR la sentencia de fecha 1 de junio de 2021, proferida por el	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF

				GUERRERO TANGARIFE	ASOCIADOS S.A.S, ING CESA NTIAS hoy PROTECCIONS.A.COLMENA S. A. JUANTA NACIONAL DE CALIF ICACION INVALIDEZ y Llama do en GarantíaSEGUROS BOLIVAR	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta. 2. Costas en esta instancia a cargo de la demandante.		
4	47-001-31-05-003-2021-00405-01	ORDINARIO	14-09-2022	GUSTAVO ALONSO ABELLO GAMEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	PRIMERO: ADICIONAR el numeral segundo de la sentencia del 04 de abril de 2022, dictada por el Juzgado tercero Laboral del Circuito de Santa Marta, ordenando a PORVENIR S.A. devolver, además, las primas de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia, y el porcentaje destinado al fondo de garantía de pensión mínima, debidamente indexados y con cargo a sus propios recursos. Al momento de cumplirse esta orden, los conceptos deberán aparecer discriminados con sus respectivos valores con el detalle pormenorizado de los ciclos, IBC, aportes y demás información relevante que los justifiquen. SEGUNDO: CONFIRMAR en lo demás. TERCERO: Costas en esta instancia a cargo de PORVENIR S.A.	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF
5	47-001-31-05-004-2015-00374-02	ORDINARIO	14-09-2022	JAVIER JAIMES MONTUFAR	PORVENIR S.A.	PRIMERO: REVOCAR el auto de fecha 10 de diciembre de 2019 proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta, para en su lugar declarar fundada parcialmente la objeción. En consecuencia, se dispone: 1. DECLARAR fundada parcialmente la objeción presentada contra el auto del 7 de noviembre de 2019, conforme las razones expuestas.	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF

						2. Fijar las agencias en derecho de primera instancia en la suma de \$6.858.448,68. que corresponde al 5% de las condenas impuestas. SEGUNDO: Sin costas en esta instancia		
6	47-001-31-05-004-2017-00073-02	EJECUTIVO	14-09-2022	CESAR AUGUSTO PUENTE MENDOZA	COLPENSIONES	1. CONFIRMAR el auto de fecha 24 de noviembre de 2021, proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta. 2. Costas en esta instancia a cargo de COLPENSIONES.	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF
7	47-001-31-05-004-2020-00177-01	PROCESO ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	14-09-2022	GOBERNACION DEL MAGDALENA	JUAN BAUTISTA CONTRERAS BRITTO Y – SINTRASAGOMAG.	1. CONFIRMAR el auto de fecha 11 de agosto de 2022 proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta. 2. Costas en esta instancia a cargo de la demandante DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF
8	47-001-31-05-004-2021-00068-01	ORDINARIO	14-09-2022	GUIOMAR AMINTA JAUREGUI ROMERO	COLPENSIONES, PROTECCION S.A. Y PORVENIR S.A.	PRIMERO: ADICIONAR el numeral primero de la sentencia del 19 de mayo de 2022, dictada por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta, ordenando a PORVENIR S.A. devolver a COLPENSIONES, además, las primas de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia, y el porcentaje destinado al fondo de garantía de pensión mínima, debidamente indexados y con cargo a sus propios recursos. Al momento de cumplirse esta orden, los conceptos deberán aparecer discriminados con sus respectivos valores con el detalle pormenorizado de los ciclos, IBC, aportes y demás información relevante que los justifiquen. Orden que se extiende a PROTECCIÓN S.A en lo relacionado con los gastos de administración, primas de seguros previsionales de invalidez y	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF

						sobrevivencia, y el porcentaje destinado al Fondo de Garantía de pensión mínima debidamente indexados, por el tiempo en que estuvo afiliada a ese fondo. SEGUNDO: CONFIRMAR en lo demás. TERCERO: Costas en esta instancia a cargo de PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A.		
9	47-001-31-05-005-2015-00360-01	EJECUTIVO	14-09-2022	ROSA ISABEL PAREJO MARTÍNEZ	COLPENSIONES	1. CONFIRMAR el auto de fecha 8 de septiembre de 2021, proferido por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta. 2. Costas en esta instancia a cargo de COLPENSIONES.	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF
10	47-001-31-05-005-2020-00257-01	ORDINARIO	14-09-2022	ARELIS CRISTINA GINÉS GUTIÉRREZ	AFP PORVENIR SA	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del 21 de octubre de 2021 proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta. SEGUNDO: Costas en esta instancia a cargo de la parte demandante	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	VER PDF
11	47-001-41-05-001-2017-00465-01	ORDINARIO	14-09-2022	SALIM AMASHTA SEGBRE	SOCIEDAD MEDICA DE SANTA MARTA S.A.S	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 06 de marzo de 2020, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario laboral promovido por el señor SALIM AMASHTA SEGBRE contra SOCIEDAD MÉDICA DE SANTA MARTA-SOMESA S.A. “CLÍNICA DEL PRADO”, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte recurrente, esto es, SOCIEDAD MÉDICA DE SANTA MARTA - SOMESA. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
12	47-001-31-05-005-2018-00170-01	ORDINARIO	14-09-2022	CLAUDIA PATRICIA BLANCO RADA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 9 de marzo de 2020, proferida por	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF

					SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A "ARL SURA	el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso promovido por CLAUDIA PATRICIA BLANCO RUDA contra JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ y SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.		
13	47-001-31-05-001-2018-00405-01.	ORDINARIO	14-09-2022	DILSA YANETH MARTINEZ DE ARC	COLFONDOS S.A. y la llamada en garantías MAPFRE COLOMBIA VIDA Y SEGUROS S.A	PRIMERO: CONFIRMAR sentencia de fecha 28 de julio de 2020, proferido en primera instancia por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario promovido por DILSA YANET MARTINEZ DE ARCE contra COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de las partes recurrentes. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
14	47-288-31-05-001-2019-00205-01	ORDINARIO	14-09-2022	MOISES ANTONIO JIMENEZ GRANADO	INVERSIONES PALMITAS LTDA Y RAFAEL CALIXTO ESTRADA SANCHEZ	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 8 de septiembre de 2020, proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Fundación, dentro del proceso promovido por el señor MOISES ANTONIO JIMENEZ GRANADOS contra la empresa INVERSIONES PALMITAS LTDA., conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
15	47-001-31-05-005-2019-00245-01	ORDINARIO	14-09-2022	VICENTE SEGUNDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de	Dra. ISIS	VER PDF

				BERMUDEZ NAVARRO	ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	fecha 26 de febrero de 2020, proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta dentro del proceso ordinario laboral promovido por VICENTE SEGUNDO BERMUDEZ NAVARRO contra el UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – UGPP., según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan como agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	BALLESTEROS	
16	47-001-31-05-001-2020-00108-01	ORDINARIO	14-09-2022	AIDA DEL CARMEN GONZALEZ CRUZ	COLMENA SEGUROS S.A.	PRIMERO : CONFIRMAR la sentencia del 15 de diciembre de 2020, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario promovido por AIDA DEL CARMEN GONZALES CRUZ contra ARL COLMENA SEGUROS S.A., conforme a lo expuesto en la parte motiva de la providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
17	47-001-31-05-001-2011-00215-01	INCIDENTE DE REGULACIÓN	14-09-2022	JOSE EDUARDO BECERRA CABAS	SILVIA MARGARITA BOJANINI LLINAS	PRIMERO: CONFIRMAR el auto de fecha 29 de julio de 2021, proferido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso promovido por JOSE EDUARDO BECERRA CABAS contra SILVIA BOJANINI, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandada. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
18	47-001-31-05-005-2011-00352-01	ORDINARIO	14-09-2022	ANIBAL JOSE HOYOS	COOPERATIVA DE TRABAJO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de	Dra. ISIS	VER PDF

				QUESADA	ASOCIADO EN SERVICIOS DE PARQUEADERO Y SERVICIOS GENERALES COOPSERPARKING	fecha 29 de mayo de 2020, proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta dentro del proceso promovido por ANÍBAL JOSÉ HOYOS QUEZADA contra la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EN SERVICIOS DE PARQUEADERO Y SERVICIOS GENERALES "COOPSERPARKING", y la UNIÓN TEMPORAL PATIOS y GRÚAS DEL CARIBE "PAGCAR", según lo expuesto en la parte motiva de esta sentencia. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	BALLESTEROS	
19	47-001-31-05-003-2017-00372-01	EJECUTIVO	14-09-2022	ALVARO ANTONIO BRAVO BOLAÑO	DISTRICT SNAM S.A.S. E.S.P	PRIMERO: CONFIRMAR, el auto de fecha 26 de noviembre de 2019, proferido por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa dentro del proceso ejecutivo laboral promovido por ÁLVARO ANTONIO BRAVO BOLAÑO contra DISTRICT SNAM S.A.S. E.S.P. SEGUNDO: COSTAS a cargo de la parte ejecutante. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Fijado hoy quince (15) de septiembre de 2022 a las 8:00 am

Con fundamento en lo previsto en el articulo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se tendrá surtida al vencimiento del término de fijación en edicto.

Ana Martha López Ortega.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Desfijado hoy quince (15) de septiembre de 2022 a las 5:00 pm

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA